

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

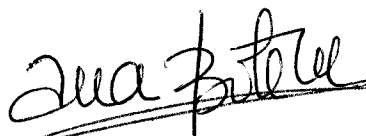
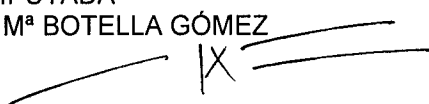
El proyecto de rehabilitación integral del Palacio del Temple de Valencia ha sufrido diferentes contratiempos en los últimos cuatro años: las obras de reparación de estructura y su reforma integral, la detección de patologías en la estructura del inmueble, el hallazgo de estructuras arqueológicas singulares en su suelo, las discrepancias surgidas entre el arquitecto redactor y director de la obra y la empresa adjudicataria de las obras, el cese de dicho arquitecto y el nombramiento de uno nuevo, los recursos e informes a que ello ha dado lugar ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Consejo de Estado y la Audiencia Nacional y recientemente, la revocación parcial de la licencia otorgada por el Ayuntamiento de Valencia, ha dado como resultado una nueva paralización de las obras.

Habida cuenta de que el palacio del Temple de Valencia es un inmueble construido en el siglo XVIII, Monumento Histórico Artístico Nacional y Bien de Interés Cultural (BIC) y ante la preocupación y alarma que supone tantas controversias se pregunta.

-¿Cuál es el análisis comparativo del presupuesto del proyecto modificado de D. Carlos Meri y el proyecto modificado de D. Manuel Fonseca en comparación con el proyecto principal, para los siguientes conceptos?:

- Cimentación
- Estructura
- Albañilería, cerramientos y divisiones
- Cubiertas
- Cantería y piedra artificial
- Carpintería interior y exterior
- Electricidad
- Climatización
- Fontanería

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de agosto de 2016

  
LA DIPUTADA  
ANA M<sup>a</sup> BOTELLA GÓMEZ  


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
icm/7-H-4